

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

**REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día miércoles treinta del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 15H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.**, en el local donde funciona su oficina ubicada en la Avenida 113 S/N y Calle 304, presidida por el Señor Ricardo Agustín Buehs Bowen en calidad de Presidente, y hace las veces de secretario de esta Junta el Gerente General señor Bernard Joan Buehs Bowen, en este estado, por secretaría se elabora la lista de los Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participaciones y Socios de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de un millón novecientos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representado en un millón novecientos mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORC.	FORMA COMPARECENCIA
Daniel Roberto Buehs Bowen	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
Bernard Joan Buehs Bowen	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
Ricardo Agustín Buehs Bowen	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
Bernardo Adolfo Buehs Noboa	USD. \$475.000,00	475.000	25%	Personal-Física
<b>TOTAL</b>	<b>USD. \$1.900.000,00</b>	<b>1.900.000</b>	<b>100%</b>	

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Hace uso de la palabra el señor Presidente, poniendo en consideración de la junta cada uno de los puntos de orden del día.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Bernard Joan Buehs Bowen en calidad de Gerente General procedió a dar lectura su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el ejercicio económico del año 2015. Una vez finalizada la lectura y

luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General:

- Aprobar el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2015.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Por secretaria se procede a dar lectura el informe de Auditoría Externa, la junta procede a analizarlo y tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

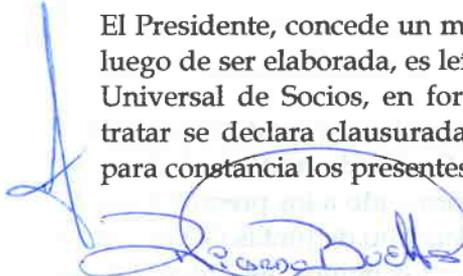
- Aprobar el Informe de Auditoría Externa respecto al Ejercicio Económico del Año 2015.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Presidente pone a consideración de la junta los Estados Financieros y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, documentos que fueron enviados a los socios con la debida antelación para su conocimiento, luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es leída y aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-

  
Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen  
**PRESIDENTE- SOCIO**

  
Sr. Bernard Joan Buehs Bowen  
**SECRETARIO-SOCIO**

  
Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen  
**SOCIO**

  
Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa  
**SOCIO**